Fecha y hora: 18 de marzo de 2026, 8:30 a.m. – 5:00 p.m.
Modalidad: Presencial

1. Asistentes

Nombre y Apellidos	Dependencia / Cargo
Diana Correa	Economía Urbana
Santiago Higuera	Economía Urbana
Oscar Siza	Economía Urbana
Magda Montaña	Economía Urbana
Subsecretarios de Hacienda	Liliana Eugenia Zapata Jaramillo - Subsecretaria de Ingresos. Francisco Javier Bernal Guevara - Subsecretario de Presupuesto Demás equipo técnico.
Equipo DAP	Departamento Administrativo de Planeación

2. Resumen

Primera sesión de trabajo presencial entre la Secretaría de Hacienda, Economía Urbana y el DAP para la revisión del Subsistema de Financiación de la modificación del POT. En la mañana se realizó un taller interno Hacienda-EU para revisar las cifras de ingresos de “En Clave POT”. En la tarde se desarrolló la primera sesión con el DAP, centrada en el potencial de recaudo ICVS (Frente 1) y las proyecciones de ingresos tributarios (Frente 2). =El DAP se comprometió a entregar la información completa del modelo financiero el 20/03/2026.

3. Principales temas tratados

1	Contexto: primera sesión presencial entre Hacienda, Economía Urbana y DAP en el marco del plan de trabajo acordado para la revisión del Subsistema de Financiación del POT.
2	Taller interno (mañana 8:30-12:00): revisión de cifras agregadas de ingresos presentadas por el DAP en “En Clave POT” y ejercicios de modificación tributaria preparados en 2024 por la Subsecretaría de Ingresos para Predial e ICA.
3	Sesión con DAP (tarde 1:30-5:00): Frente 1 — potencial de recaudo ICVS (supuestos, proyecciones y datos). Frente 2 — Proyección de ingresos tributarios (Predial, Delineación e ICA) derivados de la implementación de la propuesta de modificación del POT.
4	Se conoció por primera vez la estructura general del modelo financiero del DAP: proyecciones de recaudo a 15 años por ICVS y deltas de impuestos.
5	Se identificó un posible desfase de aproximadamente $4 billones por inconsistencias en la proyección del ICVS (venta de derechos de construcción). La proyección original de $7.7B podría reducirse a cerca de $3.7B una vez corregidas.
6	El modelo se construye sobre 982 lotes con potencial de desarrollo (45.744 viviendas + 2.17M m²), pero no se conocen los criterios metodológicos de selección ni los supuestos de desarrollo ni su relación con tratamientos urbanísticos.

7	El DAP planteó una inversión pública anticipada de aproximadamente $13.2B sin claridad sobre si incluye proyectos estratégicos de movilidad e infraestructura, ni sobre horizonte temporal, composición de la cifra o criterios de priorización.
8	Se planteó la necesidad de que el DAP justifique por qué la inversión pública anticipada sería condición necesaria para activar el desarrollo territorial, frente a la alternativa de impulso del mercado.
9	Se acordó realizar un estudio de caso de inversión requerida y fuentes de financiamiento para el Metro Cable San Antonio de Prado como ejercicio conjunto DAP-Hacienda con acompañamiento de EU.
10	Ausencia de estimaciones de ingresos por contribución y valorización.

4. Acuerdos y pasos a seguir

Acuerdos	Responsables
Envío de información del modelo financiero (Excel, documento metodológico con supuestos, proyecciones y DTS) a Hacienda y EU. Fecha compromiso: 20/03/2026.	DAP
Reprogramación de la sesión sobre desglose de costos (Frente 3: costo del POT y Programa de Ejecución) para el jueves 26 de marzo.	DAP / Hacienda
Revisión técnica detallada del modelo financiero una vez recibida la información.	EU / Hacienda
Continuidad de frentes de trabajo pendientes: Frente 4 (mecanismos de compensación) y Frente 5 (Fondo del POT).	DAP / EU / Hacienda
Ejercicio de estudio de caso: Metro Cable San Antonio de Prado.	DAP / EU



